

 INE Instituto Nacional Electoral	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE “ENTIDAD” SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

A los **31** días del mes de **enero** del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas en las instalaciones del INE de la JLE en **Baja California Sur**, se han dado cita la Vocal Ejecutiva JLE, Vocal RFE JLE, Vocal Secretario JLE y Coordinador Administrativo JLE, para integrar la Alta Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), y así dar cumplimiento al **requisito 5. Liderazgo** de la **norma ISO 9001:2015**, mismo que tendrá la finalidad de asegurar la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en la JLE, JDE y MAC en **Baja California Sur**.

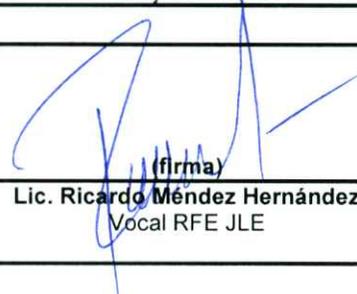
En lo subsecuente tendrán las funciones que a continuación se enuncian y que se encuentran declaradas en el **Manual de Gestión de la Calidad y Documento del Comité de la Calidad**:

Responsabilidad de la Alta Dirección.

- Asegurar la correcta implementación de los requisitos de la norma ISO 9001.
- Proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Implementación y Plan de Mantenimiento del SGC de **Baja California Sur**.
- Votar y designar a los representantes del Comité de la Calidad y asentarlo en la Minuta de Revisión por la Alta Dirección del SGC.
- Mantener actualizada la Política y Objetivos de la Calidad en el SGC.
- Realizar ejercicios periódicos de análisis y comprensión del contexto de la Institución para determinar el direccionamiento estratégico.
- Asegurarse que las necesidades y expectativas de las partes interesadas son comprendidos por todo el personal.
- Establecer y supervisar la aplicación de los Tableros de Control de Indicadores de los Procesos Sustantivos y de Apoyo, así como de los Objetivos de la Calidad.
- Realizar ejercicios de Revisión por la Dirección al SGC de manera periódica.
- Autorizar la información documentada del SGC.

ATENTAMENTE
Alta Dirección

 (firma)
Ing. Sinia Álvarez Ramos Vocal Ejecutiva JLE

 (firma)	 (firma)	 (firma)
Mtro. Juan Pablo Figueroa García Vocal Secretario JLE	Lic. Ricardo Méndez Hernández Vocal RFE JLE	Mtro. Benito Ojónaga Álvarez Coordinador Administrativo JLE